

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“FRONTCARGO CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle de los Eucaliptos Lote 35B y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, siendo las 13H00 horas, se reúnen los socios de la compañía Frontcarga Cía. Ltda., quienes deciden celebrar una Junta General Universal Ordinaria de socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

<b>Nombre Socio</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>V/Capital US\$</b>	<b>% Participación</b>
Jeanyna Chavez Cruz	300	300,00	75
Alfredo Bastidas Valencia	100	100,00	25
-----	-----	-----	-----
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>	<b>100</b>

Los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por le Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y resolver sobre los estados económicos.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente por el período 2012.

Preside la señora Jeanyna Chavez Cruz y actúa como secretario el señor Alfredo Bastidas Valencia, todo por decisión de los presentes. En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, por lo que la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y resolver sobre los estados económicos. Toma la palabra la señora presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia de los Balances General y de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio 2012; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de la Junta. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal 2012, con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley. La Junta aprueba que luego de repartir las utilidades a los trabajadores de conformidad con la Ley, se realice el pago del impuesto a la renta correspondiente.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente por el período 2012.

Por disposición de la Presidenta, el Secretario da lectura de los informes presentados por le Gerente de la Compañía referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2012, luego de algunas deliberaciones, la junta por unanimidad decide aprobar el referido informe.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 14H15 la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias período 2012.
- Informe de Gerente por el año 2012.

A las 14H30 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y el Secretario que certifica.



Jeanyna Chavez Cruz  
**PRESIDENTA-SOCIA**



Alfredo Bastidas Valencia  
**SECRETARIO-SOCIO**